



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXVIII

Toluca, México, a 14 de julio de 2023

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/134/2023

QUEJOSO: ELPIDIO BARRERA ESQUIVEL

TERCEROS INTERESADOS: BALPER TOLUCA, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/145/2012

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA AL TERCER INTERESADO SAÚL IRUEGAS AGUIÑAGA, ÁNGEL ULISES YRUEGAS AGUIÑAGA Y EMILIA ROSAS VARGAS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL ACUERDOS DE FECHAS OCHO DE MAYO, CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/173/2023

QUEJOSO: SALVADOR ESPITIA CORRAL

TERCER INTERESADO: SAPARSA, S.A. DE C.V. Y CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/79/2017

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA AL TERCER INTERESADO SAPARSA, S.A. DE C.V. Y CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. ASÍ MISMO NOTIFICAR Y CITAR AL QUEJOSO SALVADOR ESPITIA CORRAL POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

**LIC. GEOVANNY SANCHEZ VILCHIS
C. SECRETARIO**



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXVIII

Toluca, México, a 14 de julio de 2023

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J2/267/2016

ISRAEL VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DEJA SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS; Y SE ORDENA EMITIR OTRO, EN EL QUE, 1) DEJE INSUBSISTENTE EL LAUDO RECLAMADO. 2) DICTE OTRO EN EL QUE, REITERE AQUELLOS ASPECTOS DESVINCULADOS DE LA ACCIÓN PRINCIPAL QUE NO SON MATERIA DE CONCESIÓN, Y DETERMINE QUE EL DESPIDO FUE INJUSTIFICADO, DEBIDO A QUE EL AVISO DE RESCISIÓN LABORAL NO FUE PRESENTADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS POSTERIORES AL EN QUE SE VERIFICO, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.) HECHO LO ANTERIOR, CON LIBERTAD DE JURISDICCIÓN, DETERMINE LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. EN CONSECUENCIA REMÍTASE LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A FIN DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CATERIN ESQUIVEL SÁENZ



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXVIII

Toluca, México, a 14 de julio de 2023

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J3/425/2020

ÁLVARO CAMACHO JUAN VENANCIO VS. GRUPO FUNSAM, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS COMERCIALIZADORA SDMHC, S.A. DE C.V. Y/O TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V., Y/O VASA HOLDING COMPANY S.A. DE C.V. "EMILIANO ZAPATA" DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA EN GENERAL Y CONEXOS Y/O SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y COMERCIO GENERAL, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPUBLICA Y/O SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS EN GENERAL Y DEL COMERCIO Y/O ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL COMERCIO Y OFICINAS PARTICULARES Y/O NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ASÍ COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y/O INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES Y/O SAT (ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE MÉXICO", CON SEDE EN MÉXICO), EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/181/2023

EXPEDIENTE: J3/445/2015

QUEJOSO: JHANET SALGADO AGUILAR

TERCERO INTERESADO: EULALIO MEDINA GARCÍA Y/O

PRAL. 864/2023-I (ANTECEDENTE 1069/2023)

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: "ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA NI PROTEGE A JHANET SALGADO AGUILAR, CONTRA EL ACTO RECLAMADO A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO Y PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTE FALLO..."

EXPEDIENTE: TEDJ3/01/2023

TERCERISTA: ARTURO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ Y OTROS

EXPEDIENTE PRINCIPAL: J.3/77/2017

FERMÍN GUADARRAMA FUENTES VS. VICTOR MANUEL MENDOZA FUENTES

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXVIII

Toluca, México, a 14 de julio de 2023

DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO.

EXPEDIENTE: EDJ3/51/2016

FRANCISCO JAVIER CEDILLO DELGADO VS. HOSPITAL GENERAL DE CHIMALHUACÁN

EXPEDIENTE EXHORTANTE: J.1/331/2010

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL OTORGAMIENTO DE LA PLAZA DE BASE QUIMICO "A" AL ACTOR, EL C. FRANCISCO JAVIER CEDILLO DELGADO.

**LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**